## INFORME DEL COMISARIO

Quito, 26 de Abril del 2017

Señores Accionistas

-ANALYTICA SECURITIES C.A CASA DE VALORES

Ciudad.-

Yo, Marcelo Subia, en mi calidad de Comisario de **ANALYTICA SECURITIES C.A CASA DE VALORES**, presento a ustedes mi informe relativo al ejercicio económico 2016.

- En mi opinión, los administradores de ANALYTICA SECURITIES C.A CASA DE VALORES, han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de la Compañía.
- Los procedimientos que la Administración tiene sobre el control interno de la Compañía son adecuados.
- 3. Las cifras presentadas en los estados financieros y en su correspondencia presentada en los libros de contabilidad han sido adecuadamente elaborados y corresponden a la realidad. Los balances y estados financieros han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.
- En el desempeño de mis funciones he revisado y cumplido con las obligaciones determinadas en el Artículo 321 de la Ley de Compañías, sin que exista ninguna observación o incumplimiento.

Sin otro particular, a sus órdenes para cualquier aclaración o ampliación a este informe.

Atentamente

Makcelo Subía

Comisario

Analytica Securities C.A

CASA DE VALORES.